

Concepción sobre el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la capacitación política para contribuir al desarrollo de la crítica y la autocrítica

Lic. Pedro J. Martínez Casal. ¹

¹ Profesor. Escuela Provincial del PCC "Capitán Orlando 'Olo' Pantoja"

RESUMEN

La capacitación política es una necesidad condicionada por la razón de ser de del proyecto social socialista y exige la formación de un cuadro capaz de pensar y actuar por sí solo acorde al momento histórico concreto, que sepa llegar por la vía del análisis integral de los fenómenos de la realidad a evaluar diferentes alternativas y tomar las decisiones más adecuadas, sometiendo a revisión constante los resultados alcanzados bajo la égida del enfoque crítico y la autocrítica en el trabajo.

Este enfoque exige someter la actividad de dirección política al análisis y evaluación constantes, de manera objetiva e integral, descubriendo las tendencias positivas a fin de divulgar su práctica y las negativas, a fin de suprimir su acción y evitar los errores, tiene vital importancia para el trabajo de la dirección partidista ya que permite la buena marcha de los procesos, evita actitudes liberales en los análisis, y a la vez permite que la confianza y el respeto a los hombres se combine con un espíritu de alta exigencia hacia ellos.

En el trabajo que se presenta, se reflexiona sobre aspectos a considerar en la práctica pedagógica del Sistema de Escuelas, a partir de la Teoría Marxista Leninista del conocimiento y las Tendencias Pedagógicas actuales, que a juicio del autor sienta las bases teórico conceptuales para una capacitación que contribuya al desarrollo de la crítica y la autocrítica, como parte del valor *responsabilidad*, tan necesario y preciado entre los cuadros del Partido Comunista de Cuba en la actualidad.

Palabras claves: Proceso de enseñanza aprendizaje, capacitación política.

INTRODUCCIÓN

La capacitación política a los cuadros, militantes, revolucionarios y pueblo en general, tiene una gran significación estratégica en Cuba. Ella contribuye a que el Partido como fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, mantenga una estrecha vinculación con las masas e influya sobre ellas logrando un constante proceso de avance y desarrollo ideológico que les permita actuar conscientemente en el logro de los objetivos trazados.

Surge como una necesidad condicionada por la razón de ser del proyecto social socialista, que exige la formación de un cuadro capaz de pensar y actuar por sí solo acorde al momento histórico concreto, que sepa deslindar lo superfluo de lo objetivo, que sepa llegar por la vía del análisis integral de los fenómenos de la realidad a evaluar diferentes alternativas y tomar las decisiones más adecuadas, que irradie la ideología y los principios, de la sociedad cubana, que su conciencia no sea efímera, que tenga afán transformador, que haga de la lucha por rescatar y fortalecer valores patrios su razón de ser y a la vez, además de doctrina política y el contacto con las masas, sepa de gestión, de dirección económica y en consecuencia a la política trazada actuar, sometiendo a revisión constante los resultados alcanzados bajo la égida del enfoque crítico y la autocrítica en el trabajo.

El enfoque, antes mencionado, exige someter la actividad de dirección política al análisis y evaluación constantes, de manera objetiva e integral, descubriendo las tendencias positivas a fin de divulgar su práctica y las negativas, a fin de suprimir su acción y evitar los errores, tiene vital importancia para el trabajo de la dirección partidista ya que permite la buena marcha de los procesos, evita actitudes liberales en los análisis, y a la vez permite que la confianza y el respeto a los hombres se combine con un espíritu de alta exigencia respecto a ellos.

El Partido Comunista de Cuba en su actividad, presta gran atención a este aspecto considerándolo un rasgo fundamental de su estilo de trabajo. En el Programa de la organización, aprobado en la sesión diferida del III Congreso celebrado a finales de 1986 se planteaba: «*La efectividad del Partido para conducir la labor ideológica depende, ante todo, del predominio en su vida interna, en todos los niveles de dirección y en los núcleos, de la práctica de la crítica y la autocrítica*». (CC. PCC: 1987:70)

Como se aprecia, para la organización partidista, éste constituye un rasgo vital que se concibe como forma natural de relación entre comunistas y condición para la lucha contra las tendencias y comportamientos erróneos, considerándose imprescindible su presencia en el estilo de vida y de trabajo de los cuadros y militantes, como actitud que garantiza la manifestación del Partido como forma superior de conciencia crítica.

Con el presente trabajo, el autor pone a disposición del auditorio sus reflexiones, fruto de la experiencia en el Sistema de Escuelas y la labor investigativa, con el objetivo de motivar al intercambio sobre la necesidad de contribuir desde el proceso docente al desarrollo en nuestros estudiantes de la crítica y la autocrítica.

DESARROLLO

La compleja situación política ideológica de la realidad social de hoy, matizada por una fuerte presencia de la Batalla de Ideas en la lucha contra la corrupción, el

delito y las ilegalidades, la doble moral, el apañamiento a conductas inadecuadas y además, la convivencia necesaria con elementos típicos de la sociedad capitalista, dada la situación internacional y el recio bloqueo a que se nos mantiene sometidos por más de 40 años, exige del cuadro del Partido, una práctica consecuente de la crítica y de la autocrítica.

En su futuro desempeño como cuadro político, el egresado de los cursos de las Escuelas del Partido, enfrentará diversas actividades donde tendrá que demostrar un alto sentido del deber, de compromiso ante sí mismo y ante la sociedad. La responsabilidad individual aflorará en la toma de decisiones, en la solución de problemas, en la conjugación de los intereses individuales o particulares con los sociales o colectivos. Deberá ser capaz de movilizar todas las fuerzas sociales, sean o no militantes del Partido haciendo uso de habilidades comunicativas que le permitan la argumentación para el convencimiento y la persuasión política en aras del exitoso cumplimiento de la política trazada, a la vez que contribuir a la formación de valores, sentimientos y formar cualidades que tendrán como referente su ejemplo personal.

Los deberes como cuadro político incluyen además el esclarecimiento, la explicación, la argumentación, el convencimiento y a la vez la educación, con vistas a llegar a la conciencia de cada hombre o mujer, al debate abierto con aquellos que no comparten iguales opiniones, con el fin de esclarecer la política y tareas del Partido. Ante esta responsabilidad debe primar un sentimiento de autoexigencia y auto insatisfacción constante, combinada con la crítica oportuna y educativa.

Por tanto es necesario desarrollar en los estudiantes el uso de la crítica y la autocrítica durante el período de capacitación y para ello es imprescindible la comprensión por parte del claustro de que no se busca la formación académica de un especialista, en una determinada rama del conocimiento, sino la formación de un egresado que sepa con sentido crítico y autocrítico evaluar, valorar y a la vez transformar el entorno en que se desenvuelve y su propia práctica.

Estas exigencias, consideradas como básicas en la capacitación política, no siempre se satisfacen del todo al no trabajarse sistemáticamente y con la intencionalidad debida el desarrollo de la crítica y la autocrítica. Aunque se reconoce su presencia como principio indispensable en la militancia partidista, por la propia razón de ser de la organización, no siempre se aprovechan las posibilidades que ofrece el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en aras de su desarrollo.

Todo proceso de aprendizaje se caracteriza por determinados aspectos que tipifican el sistema de enseñanza a que se refiere. El Sistema de Escuelas del Partido, persigue objetivos bien definidos, que lo diferencian del resto de los sistemas de enseñanza aprendizaje, se trata de lograr en los cuadros y militancia en general capacidades individuales, que le permitan transformar la realidad desde su propia práctica.

La Capacitación es un proceso de carácter docente educativo permanente, sistemático, activo y planificado, a partir de necesidades reales y perspectivas que requiere una entidad, organización, grupo o individuo y que como tal se orienta al cambio en los conocimientos, en las habilidades y en las actitudes del capacitado, posibilitando su desarrollo integral y contribuyendo a la elevación de su desempeño.

Ella supone y exige de un trabajo previo de investigación y el desarrollo de capacidades de planificación y organización docente, para uno de los elementos principales que intervienen en este proceso: los cuadros de dirección docente y los

profesores, que lejos de cualquier dogmatismo o esquema, deben saber atemperar a las necesidades manifiestas, el contenido a desarrollar con toda objetividad, precisión, claridad y flexibilidad necesarias.

Mediante la capacitación política se busca un cambio en el capacitado, que no puede ser visto solo en los individuos, sino también en el impacto que provoca en las organizaciones donde actúa y desde luego en la sociedad, de esta forma se coincide en que *«La capacitación como proceso, tiene que pertrechar a los dirigentes y sus reservas de profundos conocimientos científicos, desarrollar en ellos hábitos, habilidades y capacidades, así como modificar las cualidades del carácter, modificar conductas desacertadas y reforzar las positivas...»* (Colectivo de autores: 1990:73).

El Sistema de Escuelas del Partido desarrolla la capacitación política a partir de principios básicos que se resumen en su concepción metodológica, y esta tiene como esencia, acercar cada vez más la capacitación al contexto de la actuación del estudiante, a sus necesidades, examinando la realidad con una visión más integral y totalizadora, a la vez que un mayor compromiso político, volviendo a la práctica para su transformación.

En tal sentido se conciben al educador y educando, como sujetos activos del proceso de enseñanza aprendizaje, que persigue desarrollar el pensamiento e independencia del estudiante, fortaleciendo su capacidad creadora y fundir de manera indisoluble la teoría a la práctica. El estudiante debe aprender a aprender y llegar a razonar por sí mismo desarrollando capacidades de deducción, síntesis y generalización.

Esta concepción metodológica tiene como base o fundamento epistemológico la concepción del materialismo dialéctico e histórico, con la que se identifica el autor y que ofrece la teoría del Marxismo Leninismo, que parte del presupuesto de que el conocimiento, como proceso asociado a la transformación práctico material del mundo, es infinito, perfectible, continuo y acumulativo.

La actividad práctica transformadora, tal como se plantea por la Tendencia Pedagógica del Enfoque Histórico Cultural, fundada por L. S. Vigostky y seguidores, es de carácter eminentemente humanista al ser propia del hombre, se da con arreglo a un fin determinado, en el marco de unas condiciones histórico sociales concretas y posibilita el surgimiento de la conciencia que, acorde con el enfoque de la Psicología Marxista, constituye la capacidad más amplia y completa de reflejo que posee el hombre, quien puede llegar a conocer la realidad, sentirla afectivamente y en consecuencia actuar, gracias al desarrollo de su psiquis, por lo que el proceso de asimilación e interiorización de la experiencia histórico cultural se da de manera peculiar, diferente, en cada hombre.

Indudablemente estos elementos relativos a la formación, desarrollo y expresión de la personalidad, resultan de gran importancia tenerlos en cuenta para el éxito de la capacitación política a la reserva de cuadros del partido, toda vez que exige ver al hombre en toda su dimensión durante su proceso de formación.

Otro elemento a considerar, es la influencia que ejerce el medio en el proceso de formación de la personalidad de los estudiantes, quienes reciben constantemente y durante toda su vida un conjunto de influencias sociales e institucionales que van contribuyendo a la conformación de su personalidad y que van a expresarse durante todo el proceso, como resultado de su experiencia social en determinados medios o espacios sociales, con puntos de vista coincidentes o no ante un fenómeno cualquiera de análisis.

El Sistema de Escuelas del Partido como parte integrante del sistema de influencias sociales, ejerce con su labor, influencia en la personalidad de los estudiantes, los prepara para su actuación en la vida de la dirección política aportando orientaciones, instrumentos y medios que le permitan una participación organizada y activa en esa transformación social, de acuerdo al marco histórico social en que le tocó vivir. A través de su influencia el estudiante no sólo adquiere conocimientos, sino también desarrolla valores, sentimientos y y cualidades que le permiten ir conformando de manera más integral su personalidad, a la vez que interiorizar su futura función educativa como cuadro de dirección política.

Los valores tienen como punto de partida para su formación la identificación previa de principios que, una vez asimilados o interiorizados, regulan la actuación convirtiéndose en convicciones. En su proceso de formación inciden diferentes factores, entre ellos, institucionales, sociales, la propia actividad material y de comunicación del hombre así como las particularidades socio psicológicas de su personalidad. Su formación no termina en una edad determinada, sino transcurre y se reajustan en el decursar de la vida, acorde a las condiciones sociales y el desenvolvimiento de cada persona. Por tanto los valores en tanto guía de conducta, no son nunca un producto terminado totalmente. Maduran y se transforman en función de la experiencia de cada persona.

De esta forma se coincide con las consideraciones teóricas planteadas por Castellanos, A. V., Ojalvo, V., González V. y Viñas G. (2001), del CEPES, cuando señalan al aprendizaje como una actividad social y a la vez proceso individual de apropiación, construcción y reconstrucción de la experiencia social donde participa el sujeto apropiándose de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, afectos y sus formas de expresión en condiciones de interacción social en un medio histórico concreto.

De lo que se trata es, precisamente, de aprovechar al máximo las potencialidades formativas y educativas durante el proceso de enseñanza aprendizaje, en el Sistema de Escuelas del Partido, a través de la creación de situaciones de la realidad que conlleven a su análisis crítico tanto desde lo cognoscitivo como desde lo afectivo valorativo. La construcción de actividades docentes significativas por el profesor, propicia un trabajo más certero en la capacitación de los futuros cuadros políticos, permite al estudiante el reconocimiento de sus propias debilidades y la necesidad de su superación.

En la medida que el hombre desarrolla actividad práctica, desarrolla su pensamiento y obtiene conocimientos en una *«aproximación eterna, infinita del pensamiento al objeto. El reflejo de la naturaleza en el pensamiento del hombre debe ser entendido, no «en forma inerte», no «en forma abstracta», (...) sino en el eterno proceso del movimiento, en el surgimiento de las contradicciones y en su solución»* (Lenin, V. I: 1979:188)

A partir de lo anterior se considera que el conocimiento es pues, una forma de actividad y está regulada por el conjunto de actividades que el hombre realiza, en particular la actividad práctica, por lo que no es un objeto que se pasa de uno a otro, sino que es algo que se construye por medio de operaciones y habilidades cognoscitivas que se inducen en la interacción social. El desarrollo intelectual del individuo no puede entenderse como independiente del medio social en el que está inmerso.

Desde este punto de vista, el conocimiento es un reflejo y la relación entre ambos, conocimiento y reflejo, nos permite establecer la relación determinante entre el objeto y el sujeto del conocimiento, relación de carácter dialéctica mediatizada por

la actividad práctica donde el sujeto tiene carácter activo, transformador y su actividad responde a determinados fines vinculándose al objeto.

Los estudiantes del Sistema de Escuelas del Partido son personas adultas, con un determinado nivel de conocimientos acumulados y adquiridos en su propia experiencia práctico social, con su propia concepción del mundo, determinados criterios, puntos de vista, reflejo en su mente de un mundo material y espiritual que lo rodea y sobre el cual emiten juicios, valoraciones, criterios coincidentes o no a los del colectivo en que interactúan, expresión de como lo interpretan y reflejan en su mente. La adultez se considera un estadio en que se logra una plenitud del desarrollo de los procesos cognoscitivos y afectivos, es el momento de mayor esplendor de la personalidad. Afirmación que es preciso considerar por los diferentes sujetos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje en la Capacitación Política. En estudios del adulto realizados por varios investigadores, se reconoce la presencia de diversas manifestaciones actitudinales a considerar, toda vez que esta capacitación se realiza en los marcos de un aprendizaje de postgrado o cuarto nivel de enseñanza. Entre ellas, de acuerdo con Carvajal (2001) y Santana Maurell (2002) destacamos los siguientes atributos entre otros:

- Experimentan una profunda necesidad de ser percibidos como alguien que se dirige a sí mismo y que tiene autonomía. Estarán dispuestos a esforzarse por aprender lo que perciben como necesario y útil, de utilidad inmediata.
- Tienen capacidad para aprender, pero son selectivos en dependencia de motivaciones intrínsecas.
- Generalmente tienen una gran capacidad para hacer comparaciones, generalizaciones y abstracciones, así como para tomar decisiones propias y para servir de fuente de conocimientos.
- Suelen ofrecer resistencia al cambio, pues les resulta difícil abandonar sus costumbres.

Cada una de estas actitudes se asumen y evidencian en la práctica durante el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Capacitación Política, lo que demuestra la necesidad de considerar no solo el aspecto cognitivo sino también el afectivo, desarrollando la motivación por la asimilación de los nuevos contenidos de aprendizaje y estimulando el desarrollo del compromiso con la futura labor a desplegar una vez egresado, de tal manera que se contribuya también a desarrollar la toma de conciencia sobre la responsabilidad en su actuar, en la toma de decisiones como parte de su formación presente y futura.

Ser autónomo, tener iniciativa creadora, decidir, ser responsable, etc, son rasgos que caracterizan al adulto en su proceder. Partiendo de este elemento, una capacitación que propicie la obtención del conocimiento a partir de situaciones que lo estimulen, desde la identificación y solución de problemas, la búsqueda de información, su evaluación constante para la toma de decisiones efectivas, constituye una verdad a considerar.

No se trata, con la capacitación política, de esquematizar a los estudiantes con ideas comunes o razonamientos paradigmáticos estimulando la servidumbre de la opinión, al decir de nuestro Apóstol, José Martí (1975), sino de estimular en ellos el razonamiento lógico, flexible, contextualizado, el análisis crítico de la realidad en que actúa para encontrar las explicaciones y soluciones más adecuadas a los fenómenos que se presentan, así como su propia práctica para ser perfeccionada.

Se trata de enseñar a pensar y a razonar políticamente. En tal sentido los objetivos de la capacitación, condicionan en gran medida los métodos a emplear.

Es necesario potenciar mediante la Capacitación Política en el sujeto que ejercerá la dirección política, la responsabilidad como cualidad moral muy vinculada al sentido del deber. A los efectos del presente trabajo el autor coincide con la conceptualización a que se arriba por el colectivo de autores del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Enseñanza Superior, de la Universidad de la Habana, al plantear que la responsabilidad *«Es la tendencia de la personalidad a actuar en correspondencia con el sentido del deber ante sí mismo y la sociedad, como una necesidad interna, que es fuente de vivencias positivas y se realiza independientemente de la obligación externa, a partir de la comprensión de su necesidad»*. (Ojalvo, V: 2001:121)

«Implica el compromiso con la calidad en el cumplimiento de las tareas, vencer los obstáculos para llevarlos a sus últimas consecuencias, así como la disposición a responder por sus actos.» (Ibidem)

La crítica y la autocrítica forman parte del valor moral *responsabilidad* y este como ya se explicó, exige el auto perfeccionamiento constante de la labor realizada y los resultados obtenidos. Implica el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad y como modo de actuación que está asociado al valor, exige disciplina, conciencia, calidad y rigor en el cumplimiento de deberes.

Considera el autor que *la crítica y la autocrítica se manifiestan en la actitud, postura o posición que el sujeto mantiene ante los diferentes componentes de la realidad, hecho o fenómeno que va enfrentando en el decursar de su vida y en determinado medio social, sobre el que expresa juicios y/o valoraciones propias acerca de sí mismo o hacia otro, lo cual tiene importancia significativa en su personalidad.*

Esta actitud eminentemente consciente, se considera en los documentos rectores para el funcionamiento del Partido, como un principio básico que está íntimamente ligado al estilo de vida y de trabajo de sus militantes y cuadros, al garantizar con ella la exclusión del subjetivismo en la evaluación de los fenómenos, en los análisis valorativos de los procesos políticos y a la vez permite la autoexigencia como espíritu de permanente insatisfacción con ellos mismos *"... todo lo cual garantiza la pureza y la cohesión de sus filas y la necesaria unidad de pensamiento y de acción..."* (Comité Central PCC: 1998:3)

CONCLUSIONES

El Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Capacitación Política a la reserva de cuadros del Partido, en las condiciones histórico sociales actuales, exige perfeccionar sus métodos docentes de tal manera que se propicie el debate, la reflexión y la participación activa del estudiante en la solución de problemas desde el análisis integral de la realidad. Involucrar al estudiante en el análisis de la práctica del trabajo del Partido y de su propia experiencia, facilita el desarrollo de la crítica y la autocrítica desde una práctica más comprometedora con la responsabilidad individual que deberá asumir una vez egresado ante sus decisiones.

La crítica y la autocrítica le garantizan al Partido, que su poder descansa directamente en su autoridad moral, tanto individual como de la organización, que se manifiestan en su accionar, en la actuación práctica de los hombres a través de la utilización de diversas formas, métodos y procedimientos que caracterizan su estilo de trabajo.

El análisis de estos elementos, evidencia la necesidad de forjar en los estudiantes, el sentido de la *responsabilidad* toda vez que entraña desde lo interno la comprensión consciente del sentido del deber, ya no como futuro cuadro del Partido, sino como militante de la organización partidista.

BIBLIOGRAFÍA

1. Colectivo de autores (1990) Enfoque y Métodos para la capacitación a dirigentes, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
2. Colectivo de autores (2001) La educación de valores en el contexto universitario. CEPES, Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.
3. ————— (2000) Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. CEPES, Universidad de la Habana, Cuba.
4. Comité Central del Partido. (1987) Programa del Partido Comunista de Cuba. Editora Política, Ciudad de la Habana, Cuba.
5. ————— (1998) Estatutos del Partido Comunista de Cuba. Editora Política, Ciudad de la Habana, Cuba.
6. Canfux Sanler, V. y Rodríguez Pérez, M. E. (2000) Algunas reflexiones sobre la formación psicopedagógica del profesor universitario. Revista cubana de Educación Superior, Vol. XX No. 2, CEPES, Universidad de la Habana, Cuba.
7. Carvajal Gabela, O. (2001) La activación del Plan Docente Educativo. Revista Apuntes 4, Escuela de Altos Estudios de Hotelería y Turismo de la República de Cuba, Ediciones Balcón, Cuba.
8. Leontiev, A. N. (1979) La actividad en la psicología. Editorial de libros para la educación, La Habana. Cuba.
9. ————— (1981) Actividad, conciencia y personalidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. Cuba.
10. Lenin, Vladimir. I. (1979) Cuadernos filosóficos. Editora Política, La Habana, Cuba.
11. Montequín Crusín, Y. (2000) La estrategia de preparación y superación de los cuadros y reservas. Reflexiones para su realización. Revista cubana de Educación Superior, CEPES, Universidad de La Habana, Vol. XX No. 20, Cuba.
12. Martínez Casal, P. (2006) Sobre nuestra concepción metodológica, una reflexión para su fundamentación. Boletín Teoría y Práctica. Escuela Provincial del Partido "Capitán Orlando Olo Pantoja". Ciudad de la Habana. Cuba.

13. ————— (2007) La Dirección Partidista y el desarrollo de la crítica y la autocrítica, ¿necesidad? Boletín Teoría y Práctica. Escuela Provincial del Partido " Capitán Orlando Olo Pantoja". Ciudad de la Habana. Cuba.
14. Martí Pérez, J. (1975) Generoso Deseo. Artículo en periódico Patria, 30 de Abril de 1892. Obras Completas, Tomo 1, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
15. Ojalvo Mitrany, V. (1998) Vigostky presente en la educación del futuro. Revista cubana de Educación Superior, Vol. 18, no. 1.
16. Pelegrín Etenza, N. Reflexiones teóricas en torno al aprendizaje significativo. Revista Apuntes 5. Escuela de altos estudios de Hotelería y Turismo de la República de Cuba. Ediciones Balcón, 2001.
17. Rectoría Escuela Superior del Partido «Ñico López». (2005) Notas Pedagógicas 1. Para profesores de las Escuelas del Partido. Editorial Páginas. Cuba.
18. Rico Montero, P. (1996) Reflexión y Aprendizaje en el aula. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
19. Silvestre Oramas, M. (1999) Aprendizaje, educación y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
20. Solazabal Ponce, J. (1981) Dialéctica de las actitudes en la personalidad. Editorial Científico Técnica, Ciudad de la Habana, Cuba.
21. Santana Maurell, M. C. (2002) Propuesta teórico metodológica desde el pensamiento socio político de Fidel Castro para la docencia en el Sistema de Escuelas del Partido. Tesis en opción al grado de Master en Ciencias. Ciudad de la Habana. Cuba.
22. Vigostky L. S. (1987) El desarrollo de los procesos psíquicos superiores. Editorial Ciencia y técnica, Cuba.
23. ————— (1982) Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.